

# La Agricultura Familiar Campesina

Una guía para comprender sus valores  
alimentarios, ecológicos y sociales



ORGANIZACIONES IMPULSORAS DE LAS INICIATIVAS:



## **Fundación TIERRA, 2019**

Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión sin fines de lucro del presente documento siempre y cuando se cite debidamente la fuente. Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional [www.ftierra.org](http://www.ftierra.org)

### **Sistematización:**

Adalberto J. Kopp

### **Coordinación IPAS:**

Wilfredo Plata

### **Fotografías:**

Fundación TIERRA,  
Alejandro Valdivia y Reynaldo Esquibel

Este trabajo responde a las Iniciativas Para la Agricultura Sostenible–IPAS, apoyada por ECLOSIO de la Cooperación Belga. Busca generar información para diversos actores de la sociedad civil y el sector rural-agrario a fin de promover espacios de diálogo, debate, incidencia y formación de capacidades orientadas a la promoción de la agricultura sostenible, alimentación saludable y el ejercicio de derechos de campesinos e indígenas.

Oficina Nacional y Regional Altiplano  
Calle Hermanos Manchego N° 2566  
La Paz - Bolivia  
Telf.: (591) 2 243 2263  
Fax: (591) 2 211 1216  
Email: [tierra@ftierra.org](mailto:tierra@ftierra.org)  
Sitio Web: [www.ftierra.org](http://www.ftierra.org)

Oficina Regional Oriente  
Calle Mato Grosso N° 2302  
Tel./Fax: (591-3) 347 4635

Oficina Regional Valles  
Calle Perú N° 100  
Telf./Fax: (591-3) 642 1332

# CONTENIDO

<b>1</b>	Introducción .....	4
<b>2</b>	La agricultura comercial-industrial (ACI) en contraste con la AFC .....	5
<b>3</b>	Descrédito generalizado y revalorización de la AFC .....	7
<b>4</b>	‘El arte de la agricultura’ en la región alto-andina del Lago Titicaca .....	12
<b>5</b>	La construcción de ‘balances’ en la AFC .....	20
<b>6</b>	Los comedores en los mercados populares lugares de encuentro culinario entre ciudad y campo .....	28
<b>7</b>	Lecciones aprendidas y recomendaciones .....	30
	Referencias bibliográficas .....	37
	Lecturas recomendadas .....	37

# 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento examina los fundamentos de la agricultura familiar campesina (AFC) y su aporte a una alimentación sana y suficiente para toda la población. Al margen de intentar una caracterización y de identificar las principales tareas de la AFC, se hace el esfuerzo de llegar a una sincera valorización de la misma. En este sentido, el documento contiene una cierta crítica a los enfoques pesimistas de muchos estudios convencionales, asumiendo una postura optimista que se basa en dos fuentes: la primera resume las observaciones directas de la AFC, hechas durante muchos años en distintas regiones andinas<sup>1</sup>; la segunda recoge el marco teórico propuesto por un grupo de agraristas que, en las últimas décadas, ha realizado numerosos estudios que resaltan los valores de los agricultores familiares en distintas regiones del mundo<sup>2</sup>. Finalmente, hace referencia al aprecio de la AFC contenido en la Constitución Política del Estado, de 2009, y a la ‘Declaración de los derechos campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales’, aprobada por las Naciones Unidas en diciembre de 2018.

---

1. Estas observaciones recogen algunas experiencias que la ONG CESA (Centro de Servicios Agropecuarios) hiciera a lo largo de sus trabajos en altiplano, valles y trópico. El método empleado se asienta en el principio de la ‘curiosidad empírica’ propuesto por el agrarista ruso Chayanov en las primeras décadas del siglo pasado. Chayanov era defensor intransigente de la AFC antes y después de la revolución rusa de 1917. Con su propósito de asentar la agricultura rusa sobre las familias individuales se encontraba en oposición a las políticas oficiales soviéticas de colectivizar la agricultura lo que le deparó el destierro y la muerte.

Todos estos estudios y declaraciones demuestran que, a nivel mundial, está en marcha un proceso de revalorización de la AFC que invita a ‘repensar’ las opiniones comunes sobre el mundo campesino, además de incentivar la autoestima de los mismos agricultores.



---

2. Se refiere a la serie ‘Estudios sobre Cambios Agrarios y Estudios del Campesinado’ (ICAS). Algunos de estos trabajos fueron publicados en castellano por la Fundación TIERRA. En el presente análisis nos referimos principalmente al libro de J. van der Ploeg ‘El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto Chayanoviano’, 2016. Los nuevos agraristas se basan principalmente en dos hechos: el primero, que aproximadamente un tercio de la población mundial (unos 3.000.000.000) son agricultores familiares, motivo suficiente para que sean debidamente considerados. El segundo, algunos países del ámbito socialista, como China, Vietnam o Cuba, han introducido cambios profundos en sus políticas agrarias girando de la agricultura colectiva de las cooperativas rurales hacia la AFC, reconociendo que la producción de la agricultura familiar es más eficiente en términos cuantitativa y es socialmente más justa.

## 2 LA AGRICULTURA COMERCIAL-INDUSTRIAL (ACI) EN CONTRASTE CON LA AFC

A lo largo del siglo XIX, con el uso de maquinaria a motor y el empleo de fertilizantes sintéticos comienza la industrialización de la agricultura. Después de la II Guerra Mundial, bajo el auspicio de la recién creada ‘Organización para Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas’ (FAO), se agrega la así llamada ‘Revolución Verde’ que consiste en la manipulación biogenética y multiplicación de ‘semillas de alto rendimiento’, las transgénicas, en particular de cereales. Los promotores de la ‘Revolución Verde’ argumentan que con los métodos convencionales la agricultura ya no tendría capacidad de generar suficientes alimentos para la población mundial en rápido crecimiento. De hecho, en los primeros años, la ‘Revolución Verde’ ha registrado éxitos espectaculares, sobre todo en países considerados con altos niveles de hambre, como la India, Pakistán, Filipinas o México. Sin embargo, pronto se manifestaron las consecuencias sociales y ambientales negativas de este tipo de tecnologías, como ser: concentración de tierras en pocas manos con desplazamiento de comunidades campesinas; desaparición de especies alimentarias nativas; agotamiento de la fertilidad de los suelos por monocultivos, aplicación masiva de agentes químicos y compactación por maquinaria pesada. La agricultura industrial no es realmente competitiva, puesto que solo se sostiene gracias a las altas subvenciones de los gobiernos de los países industrializados, América del Norte y la Unión Europea. A lo largo de este proceso, los consorcios transnacionales de agroquímicos y de maquinaria adquirieron posiciones monopólicas en el mercado de insumos



agrícolas y de alimentos, de manera que los agricultores del sur, en particular la AFC, se encuentran grandemente perjudicados. La agricultura y crianza de animales con técnicas industriales se ha alejado de sus declarados objetivos iniciales de producir alimentos para la humanidad, orientándose por maximizar sus ganancias y convirtiéndose en puro negocio (*agro-business*). Con su enorme despliegue mediático mantiene un aparente dominio en el mercado mundial de alimentos.

Lo opuesto ocurre con la agricultura familiar campesina (AFC), cuya gran diversidad de prácticas no permite una definición única, sino, en el mejor de los casos una descripción, donde los distintos elementos son válidos, en mayor o menor grado, para las diferentes realidades geográficas y culturales. A continuación algunos de estos elementos (una profundización se encuentra en el capítulo 4, sobre las prácticas alto-andinas):

- La AFC se basa en tradiciones histórico-culturales.
- La AFC es practicada en forma directa por la familia o parte de ella.



- La AFC percibe la realidad no como ‘desarrollo’ en una sola dirección, sino como un proceso ‘cíclico’.
- La AFC se concentra en la provisión de alimentos para consumo familiar, aunque todas las unidades familiares están vinculadas de distintas maneras al mercado.
- La comercialización de productos suele ser un objetivo secundario; por tanto, no es “medible” en términos de números o estadísticas.
- Siendo su principal objetivo la provisión de alimentos para la familia conforma un ‘todo funcional’ que puede denominarse ‘sistema agroalimentario’.
- La AFC es una responsabilidad familiar y responde al ‘plan organizacional’ de cada familia; la comunidad vigila la observancia de un conjunto de normas generales vigentes para todos.
- Algunos agraristas contemporáneos hablan de la AFC como una ‘práctica sin teoría’.
- La AFC es básicamente autosuficiente usando insumos externos preferentemente en la producción para el mercado.
- La AFC une las tecnologías con la equidad social por lo que se la comprende como un ‘todo funcional’.

Es preciso reiterar que estas características se encuentran de una u otra forma en las prácticas de la agricultura familiar, pero tiene diferentes expresiones de acuerdo a las distintas realidades geográficas y culturales. También es importante resaltar que los campesinos no establecen una contradicción y no se ven en competencia con la agroindustria, sino la respetan como otra forma de vida y de hacer agricultura, adoptando incluso partes de aquella tecnología según su conveniencia.

# 3 DESCRÉDITO GENERALIZADO Y REVALORIZACIÓN DE LA AFC

A nivel mundial existe, por parte de los sectores no-campesinos, un pronunciado descrédito respecto a la AFC y la población campesina en general, cargado de prejuicios<sup>3</sup>. Incluso muchos de los numerosos estudios de las últimas décadas parten de una óptica pesimista, compartiendo consciente o inconscientemente los prejuicios sobre una supuesta ignorancia o atraso de los campesinos. Apegados a números, los investigadores se enfrentan al problema de que es imposible “medir” la producción y la vida social de los agricultores familiares, o dicho con mayor precisión: las estadísticas, por más importantes que sean, captan solo una parte del complejo mundo campesino. El descrédito del mundo campesino es sistemáticamente reforzado por los agentes de la agroindustria los cuales hacen

3. Chayanov y sus seguidores contemporáneos denominan este descrédito ‘aversión categórica’ contra los campesinos.

‘lobby’ ante los organismos internacionales, los legisladores y gobiernos nacionales teniendo enorme influencia en las carreras universitarias de agronomía. Los prejuicios más comunes pueden resumirse en los siguientes puntos:

**“El sistema tradicional es obstáculo para la tecnificación del agro y el desarrollo”**. Se suele hablar de la mentalidad cerrada y del atraso del campesinado. En los siguientes capítulos veremos que esta apreciación es sesgada e insostenible. Los pequeños agricultores, a pesar de tener cierta desconfianza a las innovaciones, siempre han aspirado a participar del progreso, y por tanto, muestran gran interés por nuevas tecnologías. Lo cierto es que seleccionan entre las ofertas de los agentes de desarrollo y no las adoptan “a ciegas”, lo que suele provocar la ira de los promotores y reforzar sus prejuicios.



**“La alimentación de las poblaciones rurales es deficiente”.** Esta apreciación la sostiene la mayoría de las/los nutricionistas que “midan” la calidad de los alimentos por su contenido en proteínas, vitaminas, minerales o carbohidratos, diagnosticando una deficiencia de las primeras y un exceso de los últimos. Observan además el bajo consumo de productos de origen animal, como carne fresca, leche o huevo. En el presente documento daremos respuestas más detalladas en los capítulos 5 y 6, que trata de la construcción de los ‘balances’ y la influencia de la alimentación campesina en la ciudad. En este lugar solo hacemos mención de que sería extraño que los agricultores familiares, con una experiencia de siglos en la producción de una gran diversidad de alimentos, tuvieran tan poca noción de lo que es una alimentación adecuada y sana.



**“La escasez de tierras obliga a los campesinos a migrar”.** La aparente subdivisión de las parcelas, que da origen a la interpretación de ‘minifundio’, junto al supuesto agotamiento de la fertilidad de los suelos, son mencionados como principales causantes de pobreza y migración. Una mirada más cercana revela lo erradas, o al menos superficiales, que son estas apreciaciones.

El ordenamiento territorial, a describirse más adelante, establece una determinada extensión de tierras que la comunidad asigna a las familias (‘sayañas’) para que éstas puedan alimentarse adecuadamente. Estas extensiones están determinadas hace generaciones y son invariables en el tiempo. Puesto que la cantidad de miembros de la familia crece, uno o dos familias jóvenes se hacen cargo de las parcelas, mientras las demás se deciden a establecer su principal residencia (de ahí el término de ‘residentes’) en otro lugar, aunque en muchos casos siguen cooperando en las labores agrícolas en ciertas temporadas. La llamada migración es entonces no un fenómeno negativo o señal de insuficiencia de la economía campesina, como lo interpretan muchos investigadores, sino una solución pragmática para el crecimiento demográfico.



**“La población rural es pobre”.** Es éste el (pre) juicio más difundido que engloba a todos los demás. Pero más allá de las opiniones del común de la gente, los organismos de las Naciones Unidas han formulado un sofisticado catálogo de criterios para “medir” los niveles de pobreza y los avances o retrocesos alcanzados por las políticas públicas. Entre estos criterios



cuentan en primer lugar los bienes materiales de los que disponen los pobladores rurales, pero también el grado de acceso a los servicios básicos, a la educación, a la salud y los niveles de ingresos. Los niños y las mujeres son considerados particularmente ‘vulnerables’. Con las tendencias actuales, donde las mujeres tienen que asumir responsabilidades cada vez más amplias en las labores agrícolas, se llega a hablar incluso de la ‘feminización de la pobreza’. Sin duda, los criterios de medición son de utilidad para fijar metas y hacer seguimiento a los proyectos de cooperación internacionales y nacionales, sin embargo, éstos parten de la óptica de las sociedades desarrolladas que no alcanza a ver las múltiples dimensiones positivas de la realidad rural en los países en desarrollo. Al final, el reiterado discurso sobre la pobreza daña la autoestima de los mismos campesinos e influye negativamente en la mentalidad del resto de la población.

## REVALORIZACIÓN DE LA AFC

En la actualidad, los estudios sobre la AFC en Bolivia se basan muy a menudo en sus limitaciones, calificándola de marginal, falta de perspectivas y ‘en crisis’. No aprecian lo suficiente su aporte a la economía y a la cantidad y calidad de la alimentación de los mismos campesinos, pero también de la población en general. Por todo ello, la AFC se encuentra a la defensiva.

Ante la situación de desprestigio han surgido notables movimientos que revalorizan la AFC. En la introducción ya hemos mencionado a la serie ICAS<sup>4</sup>. En el ámbito político nacional e internacional es necesario referirse a dos documentos que se constituyen en bases importantes para encaminar la valorización de la

<sup>4</sup> Ver nota de pie 2.

AFC. El primero es la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE), de 2009; segundo la ‘Declaración de los derechos de campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales’, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2018.

La CPE, al reconocer a más de 30 pueblos indígenas, no solo repara el histórico marginamiento de estos pueblos, sino incorpora una visión integral de las comunidades campesinas. Con respecto al régimen jurídico de acceso a la tierra, la CPE mantiene las clásicas categorías de la propiedad agraria que la dividen en pequeña, mediana y grande, manteniendo el ‘status quo’ convencional. En cambio, en la cuestión del ‘desarrollo rural’ introduce cambios profundos. En la Primera Parte, consagra el derecho de las personas a una alimentación adecuada, al agua y a una vida en un ambiente sano. En la Cuarta Parte, establece la unidad intrínseca entre la producción agrícola y el medio ambiente, el reconocimiento de usos y costumbres de las comunidades y fomento de los conocimientos asociados al uso y aprovechamiento de los

recursos. Propone un modelo de desarrollo rural integral que debe ‘garantizar la seguridad y soberanía alimentaria’ (art. 407). Como reconocimiento a la AFC postula expresamente el ‘fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria’ (art. 405).

En los años subsiguientes, estos principios constitucionales han sido traducidos en una serie de leyes, entre ellas:

- La Ley N° 300 ‘De la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien’ (2012) y la Ley N° 071 que traduce la anterior en un marco institucional.
- La Ley N° 144 ‘De la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria’ (2011), formulada por las propias organizaciones campesinas.
- La Ley N° 338 ‘De Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas Originarias (OECAS) y de Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM) para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria’ (2013), que precisa los aspectos organizativos.





Estas y otras disposiciones legales luego han sido traducidas en programas y proyectos. Se debe observar que estos programas responden más a los criterios de los financiadores externos y no así a los designios de la Constitución. Se abocan a aspectos específicos, rompiendo así la integralidad de la AFC. Por lo demás, las políticas agrarias, en la práctica, subvencionan y privilegian unilateralmente a la agroindustria comercial en el oriente, abandonando de esta manera parte de los preceptos constitucionales. Con todo, los pequeños agricultores tienen ahora grandes oportunidades al ser reconocidos y protegidos pudiendo recurrir al fomento de las instancias públicas.

La ‘Declaración de derechos campesinos’, de la ONU, es fruto del trabajo de ‘La Vía Campesina’ (LVC)<sup>5</sup> que durante 17 años ha discutido su propuesta con organizaciones de todos los continentes y con instancias de la ONU, como ser, la Comisión de Derechos Humanos y la FAO (Organización de Alimentación y Agricultura). En 2012 fue creado el Grupo Intergubernamental encabezado por la delegación boliviana, que

<sup>5</sup> ‘La Vía Campesina’ es la coordinadora mundial de organizaciones campesinas (fundada en 1993), y a nivel regional es la ‘Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas’ (CLOC). CSUTCB, CNMCIQB y CSCIOB son miembros de ambas redes.

aportó con su experiencia acumulada en la CPE. Por tanto, existe una inspiración recíproca tanto entre el campesinado mundial como entre ambos documentos. En respuesta a la agresiva propaganda del agro-negocio, la ‘Declaración’ refuta el presagiado “fin del campesinado” y la pretensión de la ‘Revolución Verde’ de alimentar a la humanidad. Destaca el carácter intercultural y el rol de la AFC en la solución de los problemas climáticos, ambientales, de alimentación y la salud.

En sus artículos resalta el derecho de los pueblos a definir sus propios ‘sistemas agro-alimentarios’ lo que equivale al derecho a la ‘soberanía alimentaria’ (art. 15). Los Estados apoyarán los mercados locales y regionales, garantizando la participación campesina en igualdad de condiciones (art. 16). Postula el derecho a la tierra, individual y colectivamente (art. 17). Finalmente, en contra del monopolio de los consorcios, enfatiza el derecho a la diversidad de semillas propias. La ‘Declaración’ fue aprobada por la Asamblea de la ONU, con la sola oposición de EE.UU., Israel y parte de los países de la Unión Europea. A fin de facilitar la puesta en práctica de la ‘Declaración’ y de obligar a los gobiernos de tomar medidas concretas, la ONU lanzó poco después el ‘Decenio de la Agricultura Familiar 2019-2028’.

# 4 EL 'ARTE DE LA AGRICULTURA' EN LA REGIÓN ALTO-ANDINA DEL LAGO TITICACA

Ante la diversidad de prácticas de la AFC, a continuación se selecciona el 'arte de la agricultura'<sup>6</sup> tal como lo practican las familias en comunidades de la región altiplánica al norte del Lago Titicaca, concretamente en las comunidades de la provincia Camacho. El método empleado es la 'curiosidad empírica', vale decir, las observaciones directas realizadas durante muchos años, hechas con una actitud positiva y libres de los prejuicios anteriormente mencionados. Se debe advertir que, a pesar de que muchas características se repiten en las comunidades de la región andina, sería una equivocación generalizar estas observaciones puesto que tienen expresiones diversas de una región a otra, o incluso existen diferencias dentro de la misma región seleccionada.

**Perfil geográfico, productivo y demográfico de la provincia.** La provincia Camacho se ubica sobre la orilla norte del Lago Titicaca extendiéndose más allá de la cordillera hacia la región de los valles. La provincia tiene una extensión de 2.080 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 54.072 habitantes (26 hab./km<sup>2</sup>), que va disminuyendo en 0.5 puntos por año. La población es de origen y habla aymara, distribuida en aproximadamente 300 comunidades. Políticamente la provincia se divide en cinco municipios, tres de ellas de reciente creación.

6. El término 'arte de la agricultura' se remonta a Chayanov y es adoptado por los investigadores de ICAS.





En la provincia se distinguen dos ecorregiones: el altiplano y la región de los valles. Entre ambas regiones existe un fluido intercambio de productos que representa un factor importante para el diagnóstico de los sistemas agroalimentarios.

Dentro de la región altiplánica, con clima frío y seco, se diferencia la zona del lago, con alturas de 3.800 a 4.000 m.s.n.m., de la zona de la puna con 4.000 a 4.700 m.s.n.m. Las tierras de ambas zonas del altiplano forman una unidad socio-espacial donde las familias de todas las comunidades tienen acceso a las tierras de diferente altura y calidad. Las condiciones de clima, acceso al agua y la calidad de los suelos en la zona del lago permiten que las tierras sean cultivadas todos los años. En cambio, las tierras montañosas de la puna, tradicionalmente, han sido cultivadas por ciclos de rotación y descanso de varios años, además de servir como áreas de pastoreo. Por las distancias el aprovechamiento de las tierras de la puna ha disminuido en los últimos años.

Entre los productos agrícolas del altiplano predominan la papa junto a otros tubérculos que son la base alimentaria y también son comercializados. Al mismo tiempo existe una notable diversificación de cultivos alternos, como haba, arveja, tarwi, quinua y kañawa, junto a cereales introducidos desde la Colonia, que con frecuencia son sembrados de forma asociada. Algunas comunidades del lago se dedican a la pesca. La minería tiene importancia en ciertos lugares del municipio de Carabuco y Humanata causando serios problemas de contaminación.

En la región de los valles, con alturas desde 2.600 hasta 4.700 m.s.n.m., la topografía accidentada determina una variedad de microclimas. El cultivo ampliamente dominante es el maíz que, con numerosas variedades, se produce en casi todas las alturas. Las condiciones de los

**Figura 1.**  
**Componentes del sistema agroalimentario**



distintos pisos ecológicos permiten el cultivo de una serie de productos adicionales, desde abajo hacia arriba: árboles frutales, hortalizas, flores y tubérculos en las alturas. Las familias de todas las comunidades tienen derecho de uso de la tierra en todas las alturas.

Entre ambas regiones, altiplano y valles, rige un histórico intercambio de productos, por ejemplo, maíz, fruta y hortalizas de los valles son canjeados por semilla de papa, 'chuño', 'tunta' y 'kaya' del altiplano. Este intercambio forma parte importante del 'sistema agroalimentario' que se describe a continuación.

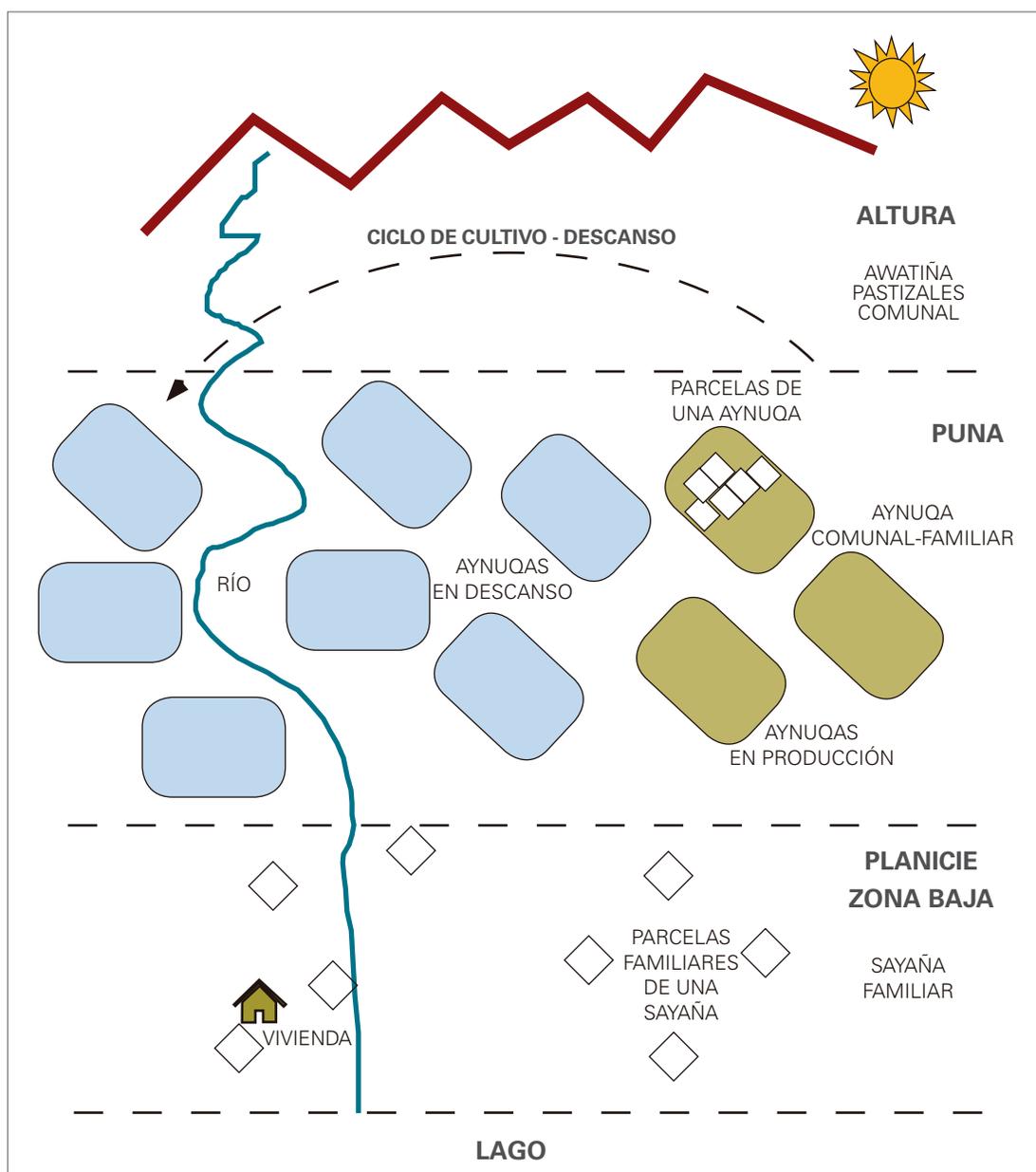
**El ordenamiento territorial.** Las tierras de una comunidad están ordenadas en tres categorías. La primera, llamada 'sayaña', es un conjunto de parcelas discontinuas distribuidas en el área que ofrece mejores condiciones productivas y donde se encuentran las viviendas. En principio, el número de las 'sayañas' corresponde al número de familias de la comunidad que se mantiene estable a pesar del crecimiento demográfico. La 'sayaña' es una asignación permanente y hereditaria de la comunidad a cada familia, por tanto, se acerca a lo que la Ley de Reforma Agraria registra como propiedad privada. Las parcelas de la 'sayaña' son cultivadas todos los años, con cultivos alternos y asociados que proveen los productos alimentarios

básicos y protegen la fertilidad del suelo.

En segundo lugar, está la 'aynuqa', cada una conformada por un conjunto de parcelas que se encuentran más alejadas de las viviendas y que requiere de varios años de descanso para recuperar la fertilidad y para controlar las plagas. En principio es la comunidad la que define cada año cuál de las 'aynuqas' es tomada bajo cultivo, pero generalmente corresponde a un ciclo preestablecido. Una 'aynuqa', antes de entrar en descanso, es cultivada durante tres años consecutivos, con papa, luego con oca, y el tercer año con un cereal o haba. Una comunidad puede disponer de cinco, 10 o más 'aynuqas', teniendo cada familia acceso a una parcela en cada una de ellas. En consecuencia, una familia, aparte de las parcelas de la 'sayaña', tiene acceso a una parcela en cada 'aynuqa'. Siendo la comunidad la que define el ciclo de producción-descanso se puede hablar de propiedad mixta.

En tercer lugar, está la 'anaqña', que es un área extensa cercana a las cumbres para el pastoreo, donde cada familia tiene acceso irrestricto para su ganado. Es en este sentido tierra netamente comunal. Sin embargo, entre 'aynuqas' y pastizales no existe una separación estricta sino las 'aynuqas' en descanso sirven para el pastoreo, y viceversa, tierras de la 'anaqña' pueden ser destinadas a la producción agrícola.

**Figura 2.**  
**Ordenamiento Territorial andino-esquema**



**La organización comunal.** Ha experimentado muchas modificaciones de acuerdo a la época histórica, desde los 'ayllus' precolombinos, las reducciones en la Colonia, las haciendas republicanas, hasta los sindicatos de la Reforma Agraria. Estas formas de organización han sido descritas ampliamente por los historiadores. En muchas comunidades de la provincia se integran las antiguas formas de organización (por

ejemplo, se mantiene la autoridad del 'jilacata', que tiene el cargo de secretario de justicia) a la organización sindical contemporánea a nivel local, donde las autoridades comunales han mantenido constante su función vigilante del orden territorial arriba descrito, o en su caso determina innovaciones, con la finalidad de garantizar a cada familia su bienestar.



Las familias, a su vez, tienen que cumplir sus obligaciones que consisten ante todo en desempeñar cargos en la organización. Ocupar cargos es una obligación ineludible y es condición para mantener el derecho a la tierra y la membresía a la comunidad. La familia tiene que hacer todo el recorrido por los distintos cargos, desde las categorías inferiores hasta llegar a ser autoridad máxima de la comunidad.

Es preciso destacar que las labores agrícolas y el cuidado del ganado son responsabilidad exclusiva de las familias individuales, sin injerencia por parte de la colectividad. El siglo pasado algunos representantes del indigenismo andino y algunos ideólogos de la Reforma Agraria han insistido en el carácter colectivo de la agricultura andina, lo que no corresponde a la realidad. Por lo contrario, las familias individuales cuidan celosamente que la comunidad no se meta en asuntos de labores de la familia con tal que ésta se mantenga dentro del marco normativo comunal. Con todo, la responsabilidad individual-familiar, no excluye que se formen grupos de ‘ayni’ entre familias de parentesco cercano, para ciertos trabajos pesados, como es la roturación de las

tierras de ‘aynuqas’. Sin embargo, el abonamiento, la selección de semillas y otras labores de cuidado, siguen estando a cargo de cada familia.

De otra parte, las comunidades han tenido poco éxito en formar algún tipo de organización económica tal como lo propone la Constitución y la nueva legislación. Al parecer, las ferias regionales cumplen adecuadamente estas funciones. Con todo algunos comunarios han manifestado su deseo de que el sindicato local y sus organizaciones regionales agreguen a sus tareas tradicionales la creación de organizaciones económicas.

**Tecnologías productivas.** Desde tiempos antiguos la agricultura andina ha desarrollado notable capacidad de adaptarse a las condiciones de clima y suelos. Ha generado gran diversidad de plantas alimentarias y productos animales. Además, se han construido obras de riego y de terrazas (‘pata patas’) en las laderas para incrementar y estabilizar las superficies cultivables. Desde la era colonial ha incorporado cada vez nuevas técnicas productivas. Así lo demuestra la adopción de nuevos animales, como la oveja,

animales de carga, el ganado vacuno, los animales de tracción y la producción de abonos, en especial de las ovejas, que incrementó la disponibilidad del 'wanu'. De la misma manera, hoy en día, el uso del tractor y la aplicación de agentes químicos para la fertilización de los suelos y el control de plagas, es común en la agricultura familiar campesina de los Andes. En otras palabras, las técnicas de la agroindustria no les son desconocidas, y en ocasiones no cuidan lo suficiente los efectos nocivos de los agentes químicos o de las semillas 'mejoradas'. Pero por lo general incorporan estas tecnologías siempre sopesando las eventuales ventajas y trabajando tierras (y esto vale para casi toda la región andina) 'donde la agricultura industrial-comercial no llega'<sup>7</sup>. La agroindustria tendría pocas posibilidades de prosperar en tierras comunales de los Andes.

Con todas las influencias que ejercen las instancias públicas y los técnicos agrónomos, los más conscientes entre los agricultores familiares no abandonan las reglas ancestrales cuyos componentes básicos son: rotación y asociación de cultivos; selección y cuidado de la diversidad

---

7. Es ésta una de las observaciones centrales de los investigadores del grupo ICAS.

de semillas<sup>8</sup>; respeto a las épocas de descanso, como los principales. Desde luego existen muchas presiones, y también tentaciones, por parte del entorno contemporáneo que dificultan mantener las bases del 'sistema agroalimentario': las comunidades van abandonando paulatinamente las áreas de las 'aynuqas' y de pastoreo, por las distancias que en tiempos actuales ya no pueden ser recorridas; por la escasez de animales ya no se dispone de suficiente abono natural; la producción de semillas nuevas y sanas desde las alturas se va perdiendo. Sin embargo, las comunidades están en permanente búsqueda de soluciones a estos problemas tratando de recuperar el dominio sobre sus tierras ahora abandonadas. Sería por tanto una equivocación hablar de una 'crisis generalizada' de la agricultura familiar.

**Sostenibilidad ecológica y social.** Los pequeños agricultores de la región andina no están familiarizados con los términos de ecología, producción orgánica o sostenible y solo aquéllos

---

8. Existe una gran cantidad de variedades de papa, divididas en tres grandes grupos: la papa 'qhatí', con numerosas variedades, muy apreciada por su buen sabor, que no falta en la comida diaria; la papa 'luki', resistente a las heladas y usada en la producción de 'chuno' y 'tunta'; y la papa 'munta', la papa 'mejorada', que es producto de ensayos en estaciones experimentales, destinada al mercado.



que participan con cierta frecuencia en eventos formativos manejan este lenguaje. Se debe afirmar que el sistema de la agricultura familiar, desde el ordenamiento territorial, la organización comunal y las tecnologías empleadas es, en esencia, ecológico y sostenible. No tiene otra finalidad que la de dar seguridad al sistema. Es importante acotar que esta seguridad no se refiere solo a la conservación de suelos, semillas y fuentes de agua, sino también a la equidad de oportunidades entre familias. A esto corresponde la distribución de parcelas en las ‘sayañas’ y en las ‘aynuqas’ donde todas las familias en igualdad de condiciones tienen acceso a tierras de diversa ubicación y calidad. Entre sostenibilidad ecológica y seguridad alimentaria-social no hay diferencia para los campesinos. Tal como se ha visto arriba, es la organización comunal la que controla y vigila la aplicación de las normas tanto ambientales como sociales.

**Producción y alimentación.** En diametral oposición a la agricultura industrial-comercial, que busca el máximo de ganancias, el propósito de las actividades productivas de la AFC es la generación de alimentos para la familia a lo largo de todo el año. La diversidad de productos es también garantía para una alimentación equilibrada y diversa.

La familia campesina tiene tres comidas al día. El desayuno tradicional contiene un mate, de distintas hierbas, al cual se agrega un ‘pitu’ de cereales tostados y molidos. Por influencia de la “modernidad”, el desayuno tradicional a menudo es remplazado por café con pan. El almuerzo, preparado al mismo tiempo que la cena, es generalmente el ‘chairu’, una sopa hecha en base a papa, papalisa, ‘chuñu’, y ‘kaya’, frecuentemente con quinua, cañawa, tarwi (*lupinus mutabilis*), mote de maíz, trigo, arroz o fideo, enriquecido con verduras y ‘llajwa’, una salsa picante. En ocasiones se sirve adicionalmente un segundo plato con papa, arroz, fideo, ‘charqui’ y verduras.





Un campo de suma importancia para la alimentación son las técnicas de conservación de productos. Destaca en ello la transformación de papa y oca en ‘chuñu’, ‘tunta’ y ‘kaya’, a través de procesos de remojo en agua, congelamiento y deshidratación. Es una tecnología ancestral sofisticada y laboriosa que permite conservar los productos durante muchos años, disponer de alimentos en épocas de escasez, además de agregarles (posiblemente) valor nutritivo. De mucha importancia son también las técnicas de desamargado de quinua y tarwi. Los métodos de conservación son parte indisoluble de las culturas agrícola-alimentarias andinas.

Hay una pronunciada tendencia, en particular entre las/los nutricionistas, que observan la escasa ingesta de proteínas animales en la dieta campesina de los altiplánicos. Lo cierto es que ellos consumen muy poca carne y pescado frescos, poca leche y huevo, a pesar de criar animales, como llamas, ovejas, ‘cuis’, gallinas y vacas. El escaso consumo de productos animales frescos tiene sus razones puesto que las proteínas de origen animal no son saludables para gente que vive a gran altura, como lo es el altiplano. En cierto sentido, la dieta de los campesinos de la región puede ser calificada de “vegetariana”, lo que, en vez de levantar críticas, debía ser del agrado de los nutricionistas de nuestros días.

Otra de las críticas a la alimentación de los altiplánicos se refiere al consumo relativamente reducido de verduras y frutas. Hay motivos para suponer que esto no fue siempre así y posiblemente se debe a que, durante los regímenes colonial y republicano, el intercambio de productos alimentarios entre los ‘pisos ecológicos’ haya sufrido una perjudicial interrupción. Pero, en la actualidad, basta con recorrer las ferias locales y regionales como para percatarse de que éstas están surtidas de verduras y frutas procedentes de los valles y del trópico.

# 5 LA CONSTRUCCIÓN DE ‘BALANCES’ EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA



El padre de los defensores contemporáneos de la AFC es el agrarista ruso Alexandr V. Chayanov (1888 – 1937)<sup>9</sup>. Sus seguidores de fines del siglo pasado coinciden con su análisis de que la agricultura familiar campesina está ‘condicionada por el contexto capitalista sin estar gobernada completamente por éste’. Según esta visión los agricultores familiares se relacionan con su entorno no a través de la confrontación, sino se adaptan mediante la construcción de ‘balances’<sup>10</sup>. Aun después de más de cien años, este método de análisis sigue teniendo plena validez puesto que es de gran utilidad para ‘repensar’ y entender mejor a la AFC. Los ‘balances’ ayudan a explicar y resolver muchas situaciones que, generalmente, son percibidas como conflictivas. Al describir algunos de los ‘balances’ construidos por los agricultores andinos nos percatamos que éstos no solo responden al entorno capitalista, sino son parte intrínseca de la cultura andina a lo largo de las generaciones. Mientras los ‘balances’ tradicionales permanecen relativamente estáticos, aquéllos que responden al mundo contemporáneo se encuentran en permanente transición y tienen que ser construidos cada vez de nuevo.

**El balance hombre – naturaleza.** Referirse al ‘balance’ entre seres humanos y la naturaleza es una “puerta de entrada” hacia la comprensión

<sup>9</sup> Ver nota de pie 2.

<sup>10</sup> El término de ‘balances’ es central en el análisis de Chayanov de la AFC.

de la agricultura familiar y su cultura. Por tanto, es el primero que necesita ser considerado en cualquier análisis de la agricultura contemporánea. La filosofía occidental que divide la naturaleza entre seres vivos y objetos “inertes”, entre seres humanos, animales y plantas es ajena al modo de cómo los campesinos comprenden el mundo. El suelo, los cerros, las rocas, los ríos, el lago, los animales y las plantas son ‘personas’ con las cuales ‘se dialoga’. Entre la naturaleza y los seres humanos existe una relación de reciprocidad y complementariedad: los bienes que proporciona la naturaleza le son devueltos por medio de rituales diarios y por ceremonias colectivas en fechas y lugares determinados. Los rituales no solo forman parte intrínseca de la cultura, sino son base y resorte de las prácticas agrícola-ganaderas.

La relación personificada entre seres humanos y naturaleza no solo ocurre en ocasión de los rituales, sino es relevante para la economía de las familias. Cuando los agricultores aplican métodos de mejorar la fertilidad de los suelos, cuando generan nuevas variedades de semillas, o cuando embellecen el paisaje mediante la construcción de ‘pata patas’, con todo ello no solo transforman positivamente la naturaleza, sino al mismo tiempo mejoran su propia calidad de vida. Existe entonces una suerte de ‘co-producción’ o una ‘co-evolución’ entre ambos.

Es de suma importancia ‘repensar’ los conceptos de la población no-campesina que descalifican de “puras creencias” o de eventos folklóricos a los ritos que rinden culto a la naturaleza. Esto tiene especial importancia en tiempos del poder aparentemente aplastante de la agroindustria comercial regida por los conceptos de la



‘Revolución Verde’ que produce una ruptura peligrosa de la agricultura entendida como co-producción del hombre y la naturaleza viva, por cuanto está causando un enorme daño a la naturaleza, a las poblaciones rurales y a la calidad de alimentos humanos. Entonces, la reciprocidad y complementariedad entre hombre y naturaleza no se reduce a los actos de culto, sino representa una alternativa de sostenibilidad frente a la agricultura eminentemente comercial en la cual los fertilizantes químicos y plaguicidas han tomado el lugar de la biología de suelos, del abono orgánico y del conocimiento de los campesinos.

Por último, vale la pena hacer mención de los ‘balances’ que las comunidades campesinas han ido construyendo entre los cultos a la naturaleza y la religión cristiana introducida, a veces con violencia, a su cultura desde la Colonia y, más recientemente, por los grupos evangélicos. La religión cristiana ha cobrado un gran peso en la vida campesina y ya no es separable de ella. Sin embargo, la base del cristianismo, que profesa la fe en un solo ser divino todopoderoso, significa el polo opuesto al culto a la naturaleza, donde cada uno de los seres tiene su propio dueño. Estas aparentes contradicciones no representan un gran problema para los campesinos que han

construido eficientes ‘balances’ que en la práctica han podido combinar al monoteísmo y la fe en la virgen, con el culto a sus numerosas divinidades y a la ‘pachama’, símbolo de la fertilidad.

### **El ‘balance’ del ordenamiento territorial.**

Las recientes políticas de desarrollo rural suelen incorporar la componente de la administración territorial basada en el diagnóstico y el aprovechamiento racional de los recursos. Sin embargo, las propuestas resultantes desestiman el ordenamiento territorial existente y se concentran unilateralmente en el aprovechamiento de los recursos materiales, como son la capacidad productiva de las tierras, de los animales o de la minería. Frente a estos enfoques, el ordenamiento territorial ancestral demuestra ser mucho más apropiado, puesto que refleja ‘balances’ eficientes y probados, no sólo en el uso sostenible de los recursos, sino entre éste y la equidad y justicia social.

Evidentemente, las disposiciones de la Reforma Agraria obligaron a los pequeños agricultores a construir nuevos ‘balances’ entre las normas ancestrales de administración y el nuevo marco legal de titulación de las tierras familiares y comunales. Sin negar los conflictos surgidos por esta situación, por lo general, las comunidades y familias han logrado hacerles frente con distintos tipos de ‘balances’. Al respecto se debe cuestionar la opinión muy difundida como si con la Reforma Agraria se hubiera introducido un supuesto ‘individualismo’ en la mentalidad y en las prácticas de los pequeños agricultores. Como se ha visto en el anterior análisis (capítulo 4), la AFC en la región andina (como en otras partes del mundo) es familiar y parcelaria en esencia. Cada familia cuida sus propios intereses





y tiene su propio ‘plan organizacional’ pero no por ello es ‘individualista’ en sentido occidental. Los egoístas, que ciertamente no faltan, son mal vistos y sancionados socialmente por la comunidad.

Por otra parte, la titulación individual dispuesta por la Reforma Agraria ha dado mayores libertades a las familias, dando lugar a una práctica muy difundida en las comunidades que es la transferencia de propiedades. Para estas prácticas, las comunidades han construido ‘balances’ efectivos que permiten las transferencias sin que éstas afecten el ordenamiento territorial ancestral, puesto que ocurren bajo el control comunal. De hecho, la comunidad no ve con malos ojos las transferencias por las cuales una familia dedicada a la agricultura está ampliando sus áreas de cultivo buscando mayor prosperidad, mientras el vendedor ha decidido abandonar la agricultura con lo que la comunidad se libera de él. Todas estas transferencias de tierras, dentro y fuera de la comunidad, tienen que realizarse bajo el consentimiento de las comunidades, que vigilan que se mantenga la base del ordenamiento territorial establecido.

**Los ‘balances’ entre comunidad, autoridades y familias.** La organización comunal es por sí sola una lección para la construcción de ‘balances’. Siendo su función principal la vigilancia sobre el ordenamiento territorial, los sindicatos locales de hoy recogen los principios de las tradiciones ancestrales. A menudo el desempeño de un cargo es percibido como una carga molesta, pero no se lo puede eludir puesto que es condición de conservar el derecho a la tierra, por tanto, ser miembro de la comunidad.

Las autoridades no son elegidas acordes a sus capacidades individuales, sino son nombradas por turnos anuales entre familias o ‘sayañas’. Cada comunario y su familia tienen que pasar por todos los cargos inferiores hasta ser la autoridad máxima que, en la nomenclatura actual, es el secretario general. Al recorrer todo el “record” de cargos, todas las familias de la comunidad llegan a conocer los diferentes ámbitos de la vida comunal, como ser, educación, salud, trámites legales, cuestiones de infraestructura, etc. La obligatoriedad de desempeñar los cargos es un ‘balance’ que da estabilidad a la organización, que reparte la carga equitativamente entre las familias, además de ser una escuela para todos.

**‘Balances’ en torno a las tecnologías.** El ‘sistema agroalimentario’ junto a las tecnologías pertinentes, está “diseñado” para la provisión segura de alimentos a la familia. Originalmente ha sido operado con técnicas puramente manuales y con insumos propios que incluyen el intercambio de semillas con los vecinos con fines de renovación. De acuerdo a las necesidades

de las sucesivas coyunturas se iban agregando nuevos elementos, como la tracción animal, fertilizantes y plaguicidas sintéticos y el uso del tractor. Estas transformaciones han sido lentas, siguen ocasionando conflictos y requieren de cambiantes ‘balances’. Los agricultores familiares, en principio, desconfían de toda oferta de innovación tecnológica, pero al mismo tiempo, aspiran al progreso, a mejorar su economía y, por ende, a su emancipación.

El grado en que se aplican nuevas tecnologías es asunto del ‘plan organizacional’ de cada familia. Con frecuencia se observa una doble actitud de la familia: mientras para la provisión de alimentos usa las técnicas manuales ancestrales e insumos propios (por ejemplo, el ‘wanu’ de los animales), mientras para los productos con destino al mercado no tiene problemas en recurrir al ‘paquete agroindustrial’ que supone el empleo de semilla ‘mejorada’, del tractor y de agentes químicos, a sabiendas que el empleo de estos medios puede provocar un ‘desbalance’ en cuanto a la sostenibilidad.



Los ‘agentes del desarrollo’, por su orientación profesional, suelen esforzarse en difundir el ‘paquete’, sin embargo, los agricultores, antes de adoptarlo, hacen ensayos previos para probar sus ventajas y desecharlo cuando no les conviene. En todo caso, el uso de maquinaria y químicos es menos una respuesta a la labor de convencimiento por parte de los agrónomos, sino en mayor medida una decisión de conveniencia ante las presiones de tiempo, la escasez o dificultades en el transporte del abono natural.

**‘Balances’ en torno a los mercados.** Una parte importante en el abastecimiento con alimentos son las ferias locales y regionales que son de larga tradición y se mantienen dinámicamente en tiempos actuales. En ellas las familias se abastecen, por la vía del intercambio, con alimentos e insumos de los cuales carecen en su momento. Son también lugares de intercambio de noticias entre personas y comunidades. No se trata entonces de mercados propiamente dichos, sino de mecanismos múltiples de completar lo que uno necesita.

Sobre estos mecanismos se levanta la comercialización de los productos de venta. Los agricultores familiares no se limitan al autoconsumo sino son, al mismo tiempo, ‘pequeños productores mercantiles atraídos por la producción de mercancías’ y se encuentran ligados, de muy diversas formas, al mercado. Igual que en el caso de las tecnologías, en su relación con el mercado los campesinos se mueven entre los opuestos de desconfianza y deseos de progresar. En la práctica, cada familia construye su propio ‘balance’ entre autoconsumo, la producción destinada al



mercado, la compra de alimentos y de otros artículos de consumo, acorde a su propio ‘plan organizacional’. Hay familias que orientan parte de su producción exclusivamente al mercado, como ser, el cultivo de papa ‘mejorada’ o la crianza de ganado lechero. Entre el autoconsumo y la producción mercantil no existe una separación estricta puesto que los ingresos por la comercialización mejoran la alimentación, y por tanto, la calidad de vida.

Las ferias regionales se celebran en lugares y en fechas determinadas. Son muy concurridos por los campesinos porque son lugares donde pueden vender sus productos y donde los medios de transporte están a disposición. De otra parte, la población rural se abastece de una variedad de artículos de su necesidad. Su funcionamiento se asemeja a los mercados populares de la ciudad. La dinámica y eficiencia de las ferias regionales que se constituyen en ‘balances’ entre los productores de productos comerciales y el mercado, sustituyendo en gran medida a las funciones de eventuales organizaciones económicas, lo que muy posiblemente es una de las razones por que éstas tienen tan poco resultado en la región.

### **‘Balances’ entre comunidad y ‘residentes’.**

Históricamente, la principal causa para que las familias tengan que emigrar a otras regiones era, y sigue siendo, la disponibilidad limitada de tierras en las comunidades de origen. Los historiadores demuestran que la cuestión de insuficientes tierras data desde tiempos precolombinos. Describen cabalmente cómo los ‘ayllus’ planificaron el traslado de familias a nuevas regiones, ubicadas en otros ‘pisos ecológicos’. La creación de nuevos asentamientos resolvió el problema de la tierra, por una parte, y por la otra, dio acceso a productos alimentarios no disponibles en las comunidades de origen. El intercambio actual de productos entre ecorregiones, practicado en las ferias regionales, demuestra que el recuerdo de estos tiempos persiste hasta nuestros días.



Sin embargo, en la actualidad, los movimientos de poblaciones que abandonan sus comunidades, tienen una diversidad de motivos y formas. Estas poblaciones, mayormente, se dedican a actividades extra-agrícolas. Es importante mencionar que las actividades extra-agrícolas no son una excepción, sino que acompañan la agricultura familiar en toda su historia y en todas partes del mundo. En el país no existen disposiciones legales que regulen estos movimientos; de hecho, las comunidades prefieren que el Estado no se meta en el asunto. Cada comunidad, pero sobre todo cada familia individual, tienen que establecer sus propias reglas. Es posiblemente el mayor desafío en la construcción de ‘balances’.

El establecer una nueva residencia suele ser un proceso gradual y obedece al ‘plan organizacional’ de cada familia en el cual cooperan todos los hermanos. El traslado tiene sus costos que son compartidos entre la familia que permanece al cargo de las parcelas y la misma familia que se ausenta. Los ‘residentes’ se dedican fundamentalmente en artesanía, construcción, talleres o transporte. Las comunidades suelen apreciar los aportes de los ‘residentes’, aunque los debates en torno a la construcción de ‘balances’ entre ellas y los ‘residentes’ están a la orden del día.

Los ‘residentes’, al menos los de primera generación, no suelen renunciar a sus derechos de propiedad en la ‘sayaña’ familiar, sea por su apego a la tierra de sus ancestros, sea por su interés de disponer de alimentos a lo largo del año, sea porque no quieren renunciar a ser miembro de la comunidad. Ser co-propietario de una parcela, por más pequeña que sea, es

una suerte de carnet de identidad comunal. Llamar “migrantes” a los ‘residentes’ que siguen vinculados a su comunidad, tal vez, no es un término apropiado, sino simplemente son comunarios que viven en otro lugar.

La comunidad no ve problema en reconocer a los ‘residentes’ como afiliados plenos del sindicato local, siempre que cumplan con sus obligaciones en ocupar los cargos sindicales y de cumplir con los trabajos comunales. Todo ello suele causar problemas que requieren de soluciones y decisiones “sobre la marcha”. La comunidad se plantea una y otra vez qué hacer con los ‘residentes’ que no cumplen con sus obligaciones, porque no los puede expulsar tan simplemente.

Por último, mencionar que un motivo poderoso para trasladarse a la ciudad es la educación de los hijos. En la mayoría de las comunidades existen escuelas primarias y las autoridades comunales tienen que hacer todos los esfuerzos para mantenerla. A pesar de ello, los campesinos

prefieren enviar a sus hijos a escuelas y colegios de la ciudad donde, supuestamente, existen mejores condiciones para entrar a carreras de educación superior. En este ámbito no se vislumbra ningún ‘balance’ efectivo entre las comunidades rurales y su entorno.

Los ‘balances’, de los cuales aquí se mencionan algunos casos, demuestran el hecho de que comunidades y familias están sujetas a continuos procesos de adaptación y transformación. Al mismo tiempo es evidente que la construcción de ‘balances’ no puede resolver muchas de las exigencias del mundo contemporáneo. Un ejemplo de ello es la situación de las generaciones jóvenes cuyo plan de vida es estudiar, hacerse profesional y establecerse en la ciudad. Son contados los casos donde los jóvenes, incluyendo los agrónomos, vuelvan a sus comunidades. Esta tendencia es fomentada por muchos factores presentes en la sociedad contemporánea y no puede ser corregida por ninguna decisión desde el campo.



# 6 LOS COMEDORES POPULARES

## LUGARES DE ENCUENTRO CULINARIO

### ENTRE CIUDAD Y CAMPO



No es posible concluir este análisis sin referirse a la gran influencia que tienen las costumbres alimentarias del campo sobre la población urbana. Los lugares donde esto ocurre son los comedores de los mercados populares en las ciudades. A ellos acude una numerosa población, desde trabajadores hasta empleados públicos, jóvenes y ancianos, que no tiene posibilidad de cocinar su almuerzo en sus casas. Desde luego son los precios módicos los que atraen a la gente, pero también lo son el buen sabor y lo sustancioso de los platos. Tomando en cuenta los ingredientes de los menús, encontramos una manifiesta similitud con los alimentos de los campesinos.

El almuerzo consiste de dos platos: la sopa y el 'segundo'. Entre las sopas, el rey es sin duda el 'maní con fideo', seguido de cerca por el 'chairo', con base en 'chuño' y verduras, de origen indudablemente campesino. Las demás sopas ofrecidas son las de quinua, sémola o trigo, igualmente en uso en el campo. Todas las sopas contienen trozos de carne pero, ante todo, un surtido de verduras.

El segundo plato tiene menores ingredientes de comidas de campo y es menos 'indígena'. Muy apreciados son el 'falso conejo', albóndigas con fideo, revuelto de carne o lentejas, milanesa de pollo, pique macho, 'papa a la huancaína', entre otros. Los refrescos servidos son jugos naturales



con agua, moderada cantidad de azúcar, y solo raras veces bebidas gaseosas. Adicionalmente, a la salida de los comedores populares, se ubican puestos de venta de ensaladas de fruta que complementan de forma importante la alimentación ofrecido en los almuerzos. A los comedores populares podemos agregar muchos restaurantes que igualmente sirven almuerzos, a precios asequibles, con ingredientes procedentes directamente del campo.

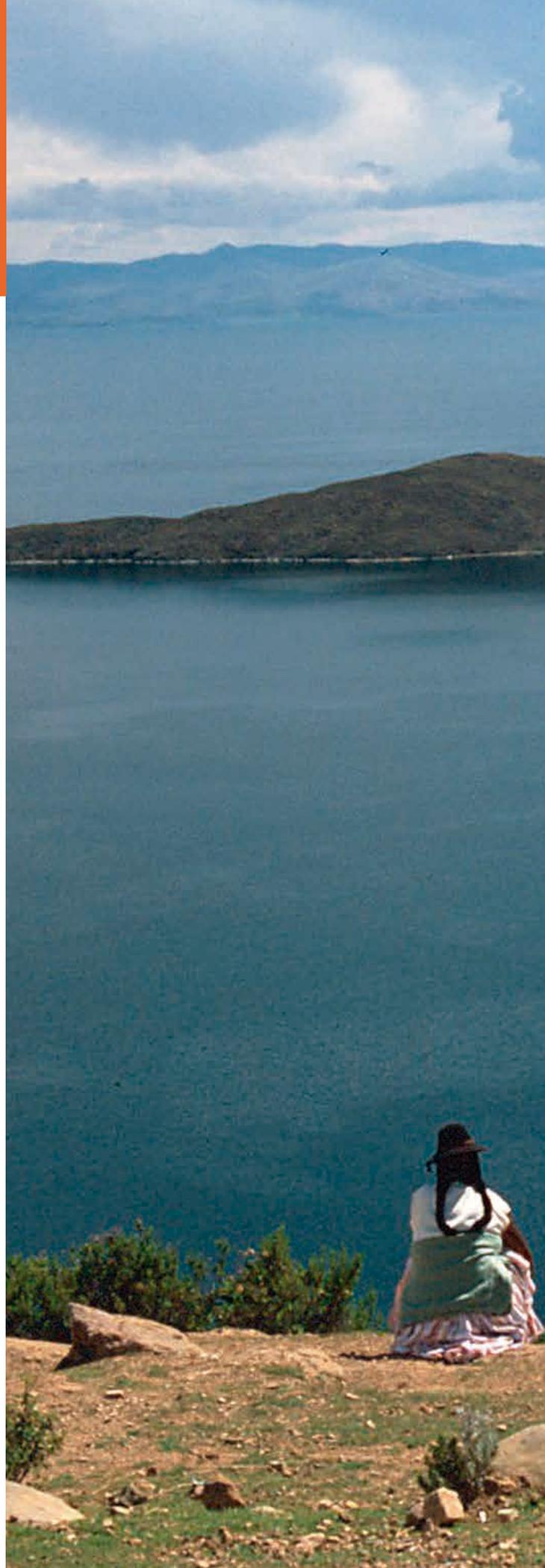
La alimentación en los mercados tiene gran similitud con la comida campesina lo que da lugar a ser optimistas puesto que la alimentación urbana no se encuentra dominada por la ‘comida chatarra’, como algunos estudios hacen entrever. Si a ello agregamos la dinámica de los mercados de verdura, fruta, carne y pescado, tenemos indicios ciertos de que muchos pobladores de la ciudad consumen una dieta aceptablemente adecuada.

# 7 LECCIONES Y RECOMENDACIONES

## LECCIONES APRENDIDAS

*Sobre la Agricultura Familiar Campesina:*

- La AFC se asienta sobre largas tradiciones que forman todo un ‘sistema agroalimentario’ que incluye el manejo y conservación de suelos, de semillas, de agua y demás recursos. Este sistema tiene como objetivo principal el de garantizar el abastecimiento constante de alimentos suficientes y sanos para las familias.
- Los productos destinados al propio consumo, por lo general, contienen pocos agentes químicos, por tanto, se los debe considerar como sanos.
- La AFC es en esencia parcelaria y se desarrolla bajo la vigilancia de la organización comunal. La distribución de las tierras en pequeñas parcelas no se debe confundir con el minifundio, sino es garantía para que cada familia tenga acceso a tierras de diferente calidad en igualdad de condiciones.
- Las labores agrícolas y ganaderas son responsabilidad de las familias, donde la comunidad no interviene. Para algunos trabajos pesados se forman grupos de ‘ayni’ entre familiares de parentesco cercano.





- El ordenamiento territorial ancestral es garantía para el uso sostenible de la tierra, el agua y las semillas. En este sentido debe ser considerado como ecológico y sostenible.
- La comunidad impone obligaciones a las familias, como ser el desempeño de cargos y la concurrencia a trabajos comunales en el cuidado de acequias y caminos. El cumplimiento de las obligaciones es condición para que las familias mantengan la membresía de la comunidad y que mantengan acceso a la tierra.
- El crecimiento demográfico obliga a que parte de la familia tiene que buscar fuentes de ingresos en actividades extra-agrícolas. Muchos de ellos se instalan en una residencia fuera de la comunidad (los ‘residentes’). Sin embargo, no rompen el contacto con la comunidad, intervienen en labores agrícolas según acuerdos intra-familiares, y son reconocidos como miembros plenos de la organización comunal.
- Se estima que los agricultores familiares campesinos, que a nivel mundial son 3.000.000.000 (un tercio de la población mundial), que siendo poseedores de solo el 25% de la tierra, proveen del 70% de los alimentos de la población. Lo que vale a nivel mundial es reconocido también en Bolivia. Incluso la FAO comparte esta afirmación.
- A pesar de su aporte significativo a la alimentación, la AFC sufre bajo un cerco de prejuicios y discriminación, lo que podemos llamar una ‘aversión categórica’ hacia los campesinos por parte de la población no-campesina. En Bolivia esta aversión se hace más fuerte por las posturas anti-indígenas.

- La población urbana asume una doble actitud: por una parte, persisten las actitudes de descrédito generalizadas, y por la otra, muchas personas acuden a los comedores populares y al mercado para su comida diaria, apreciando en la práctica el aporte campesino a su alimentación.

*Sobre los consorcios agroalimentarios transnacionales:*

- Los consorcios agroalimentarios transnacionales, en contraste con la AFC, buscan maximizar sus ganancias aplicando las tecnologías de la llamada ‘Revolución Verde’; éstas se basan en altos insumos de capital, tales como, la manipulación de las semillas (transgénicas), el uso masivo de agroquímicos y maquinaria pesada. Todo ello ocasiona a la larga graves daños a suelos, a la biodiversidad y al medio ambiente, es decir, no son sostenibles.
- Los consorcios agroalimentarios despliegan un enorme aparato mediático afirmando ser responsables de producir la mayor parte de los alimentos a nivel mundial. La verdad es que la relación tierra/alimentos es exactamente lo opuesto de la AFC: ocupando el 75% de la tierra cultivable, producen sólo el 25% de alimentos.
- La alta rentabilidad de la agroindustria no es resultado de una supuesta superioridad tecnológica, sino se da gracias a las subvenciones que los gobiernos otorgan a las empresas.
- El monopolio de los consorcios tiene gran influencia sobre las facultades de agronomía en las universidades y sobre las políticas agrarias de los gobiernos.
- De igual manera, la ‘Revolución Verde’ ha generado monopolios sobre la propiedad agraria y el mercado de alimentos, obstaculizando a los pequeños agricultores el acceso a la tierra y poniendo en peligro la seguridad y soberanía alimentaria de los países.
- La agroindustria produce gran cantidad de alimentos elaborados, muchos de ellos dañinos a la salud humana.
- Los agricultores familiares en la región andina adoptan algunas tecnologías de la ‘Revolución Verde’ y no ven contradicciones con sus propias tecnologías ancestrales; más bien tratan de construir ‘balances’ entre ambos opuestos.

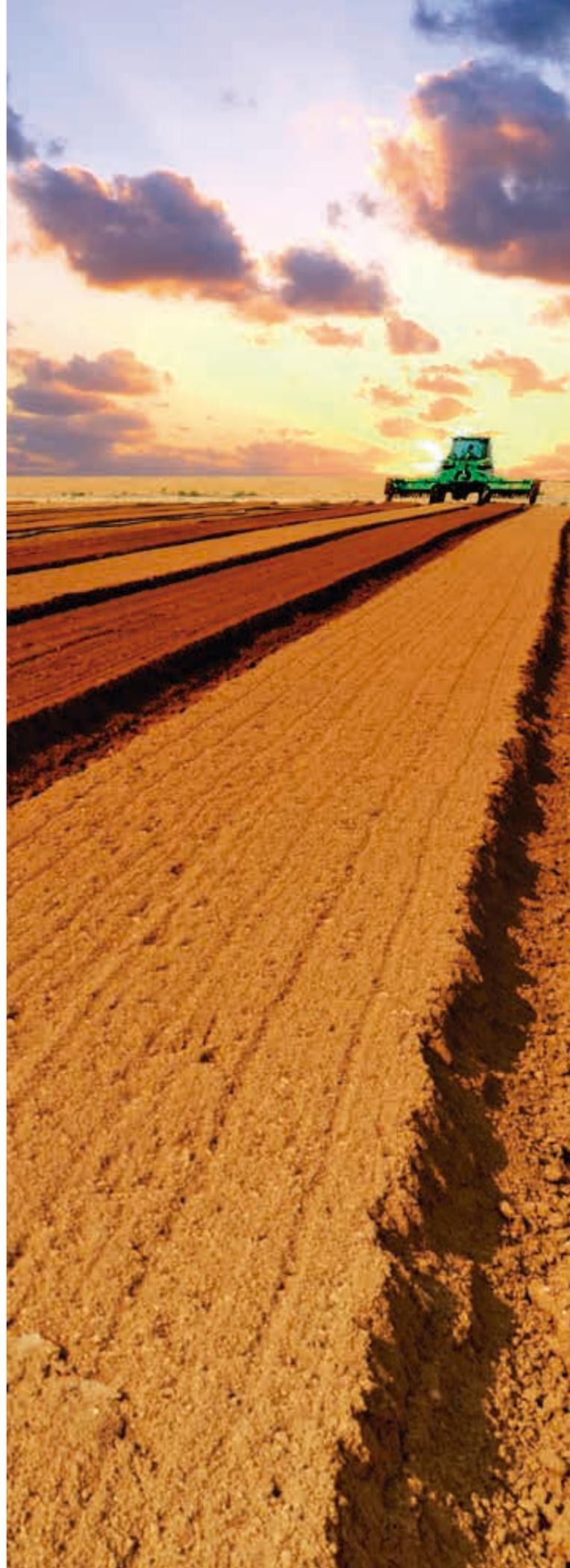


### *Sobre las políticas agrarias nacionales:*

- Las disposiciones de la CPE de 2009, aparte de determinar un nítido reconocimiento de los pueblos indígenas, declara a la agricultura familiar campesina como factor importante en la economía, en la conservación de los recursos naturales del país y en la garantía de la soberanía alimentaria.
- A pesar de los preceptos constitucionales, que reconocen a diferentes sistemas económicos en igualdad de condiciones, las políticas agrarias públicas nacionales siguen privilegiando unilateralmente a la agricultura industrial-comercial.
- El apoyo a los agricultores familiares también es considerado en las políticas públicas; sin embargo, adolecen de una serie de deficiencias: no se basan en un concepto coherente sobre la AFC; los programas fomentan cultivos específicos aislados contradiciendo así al carácter integral de la agricultura familiar; por tanto, no son sostenibles y poco eficientes.

### *Sobre las políticas agrarias internacionales:*

- La Organización para Alimentación y Agricultura (FAO), durante las décadas de 1960 hasta 1990, estuvo bajo el dominio de los países industrializados, promoviendo la ‘Revolución Verde’ y el agro-negocio a nivel internacional.
- De otra parte, por influencia de los movimientos de reivindicación de la AFC y por la presión de ‘La Vía Campesina’ la ONU, en 2018, aprobó la “Declaración de derechos de campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales”, y poco después declaró el ‘Decenio de la agricultura familiar’.



# RECOMENDACIONES

*A las organizaciones campesinas:*

- Los agricultores familiares de Bolivia deben informarse sobre las tendencias que revalorizan la AFC. Esto ayudaría a superar sus sentimientos de estar marginados social y económicamente y para fomentar su autoestima.
- Hay que buscar mecanismos y métodos para difundir el mensaje de la revalorización de la AFC. Como primer paso, las mismas organizaciones sindicales de niveles superiores (CSUTCB, CMCIOB, CSCIOB), deben hacer efectiva su afiliación a 'La Vía Campesina' para que sean ellas los principales actores en la difusión del mensaje. Deberán nombrar responsables específicos entre sus directivas.
- Otros promotores del mensaje de revalorización serían las organizaciones económicas, como la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC) y la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), creadas en los años 90 del siglo pasado. Sus experiencias en el campo de la agroecología y seguridad alimentaria les habilitan para la tarea.
- Las comunidades campesinas deberán aprovechar los espacios que ofrecen las políticas agrarias públicas, como, por ejemplo, afiliarse al 'Registro Único de la Agricultura Familiar Sustentable', y otros.





- Se recomienda que los dirigentes sindicales locales organicen visitas informativas a comunidades que practican la agro-ecología y que sostienen contactos estables con mercados urbanos.
- Los agricultores familiares deben ir más allá de sus demandas por “obras” a las alcaldías, presionar para un aumento de presupuesto municipal para agricultura y aprovechar mejor la oferta de los programas públicos en su apoyo.

#### *A las políticas y programas nacionales*

- El gobierno nacional está llamado a orientar sus políticas agrarias por la ‘Declaración de derechos campesinos’ de las Naciones Unidas y a tomar medidas concretas para la puesta en práctica el ‘Decenio de la Agricultura Familiar’.
- Las entidades públicas y privadas de apoyo tienen el desafío de ‘repensar’ y reorientar los enfoques de sus investigaciones sobre la AFC y las costumbres alimentarias campesinas.
- Las entidades públicas y privadas deben diseñar sus programas a partir del sistema agroalimentario practicado en las comunidades y familias, considerando que la AFC ha “anticipado” muchos de los postulados que cursan en el mundo contemporáneo sobre protección del medio ambiente y alimentación sana.
- Sería preciso establecer nexos más eficientes entre el sistema tradicional y los agentes externos que promueven la agroecología.



*A la sociedad civil:*

- Hay que trabajar por un cambio de actitud de las poblaciones no-campesinas entre todos los segmentos sociales. Para ello se precisa de una fuerte labor informativa en los diferentes medios de comunicación y eventualmente en los mismos comedores populares.
- Son importantes las relaciones directas entre consumidores conscientes y agricultores familiares. Existen algunas iniciativas en este sentido en pequeños mercados urbanos. Estas iniciativas, que aún son débiles, deben intensificarse para convertirse en un movimiento de productores unidos a consumidores. Las alcaldías de barrio, juntas vecinales e incluso los supermercados podrían jugar un rol importante en este empeño.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Estado Plurinacional de Bolivia (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Kay, C. (2002). Enfoques sobre desarrollo rural en América Latina desde mediados del siglo veinte, [https://www.academia.edu/4863029/Enfoques\\_sobre\\_el\\_Desarrollo\\_Rural\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_Europa\\_desde\\_Mediados\\_del\\_Siglo\\_Veinte?auto=download](https://www.academia.edu/4863029/Enfoques_sobre_el_Desarrollo_Rural_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_Europa_desde_Mediados_del_Siglo_Veinte?auto=download).

Kopp, A., D. Luna, A. Valdivia. (2016). Diagnóstico de los Sistemas Agroalimentarios en los municipios de Camacho, FAO Bolivia.

Kopp, A. (2017). Agricultura Familiar alto-andina en el municipio de Carabuco. La Paz: TIERRA.

Van der Ploeg, J. (2016). El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto Chayanoviano, Serie: Cambios Agrarios y Estudios del Campesinado (ICAS). La Paz: TIERRA.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Chumacero, Juan Pablo (Coord.) (2013). Informe 2012: ¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia. La Paz: Fundación TIERRA.

Colque, Gonzalo; Urioste, Miguel; Eyzaguirre, Jose Luis (2015) Marginalización de la agricultura campesina e indígena: Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria. La Paz: TIERRA.

Eyzaguirre, José Luis (2015) Importancia socioeconómica de la agricultura familiar en Bolivia. La Paz: TIERRA.

Kopp, A., Diez Astete, A. (2009). Uru Chipaya y Chullpa. Soberanía Alimentaria y Gestión Territorial en dos culturas andinas. La Paz. Centro de Servicios Agropecuarios (CESA) – Plural Editores, La Paz.

Kopp, A. (2011). Organizaciones Indígenas Campesinas y Soberanía Alimentaria. Contexto boliviano e internacional. Centro de Servicios Agropecuarios (CESA). La Paz: Plural Editores.

Mckay, Ben M. (2018) Extractivismo agrario. Dinámicas de poder, acumulación y exclusión en Bolivia. La Paz: TIERRA.

Naciones Unidas (2018). 'Declaración de los derechos campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales'. <https://www.alainet.org/artículo>.

Naciones Unidas (2019) 'Decenio de la agricultura familiar 2019-2028'. [www.fao.org](http://www.fao.org)  
Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar.

TIERRA (2018). Sobrepeso y obesidad en la ciudad de El Alto. ¿Qué hacer desde la agricultura familiar? (Documento de trabajo). La Paz: TIERRA.

TIERRA (2018). Obesidad un problema cruceño de peso. ¿Qué relación tiene con la agricultura? (Documento de trabajo). La Paz: TIERRA.

TIERRA (2019). Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. (Documento de trabajo). La Paz: TIERRA.

TIERRA (2019). 18 pilares fundamentales por una nueva agenda campesina-indígena. Encuentro Nacional Campesino-Indígena de Lucha y Resistencia desde las Comunidades (Documento de trabajo). La Paz: TIERRA.

Urioste, M. (2017) Pluriactividad campesina en tierras altas. "Con un solo trabajo no hay caso de vivir". La Paz: Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.





### ORGANIZACIONES IMPULSORAS DE LAS INICIATIVAS

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de :

